2000

Torus 9 Julio 1.940...

Se ha propuesto a este Gobierno la sustitución de la actual Gestora de Albarracin, para poder resolver lo que proceda, sírvaso V. informarme respecto a la actuación de cada uno de los Gestores y del Alcalde .-

Dios guarde a V. muchos años...
Teruel 9 Julio 1.940 ...
El Gobernador Civil...

--- guarde a V. muchos años.Teruel 9 Julio 1.940.El Gobernador Civil.-

de na propuesto a este Gobierno de la setual Gostora de la setual Gostora de Albertsein, para pouer repolver le que que en le constant de la companion de les Gostores y del Alcaldo...

Plac grade a V. motos en e.-Portel 9 Inlio 1.940 .-Li Coberne or Civil.-

gan 455/53



Exemo Señor.

En cumplimiento a cuanto se interesa en su escrito del Negociado 1º Nº3333 de fecha 9 del actual, temgo el honor de participar a V.E. que segun informes adquiridos, los vecinos de esta Ciudad que componen la Gestora Municipal de la misma, Don ATTLA NO ABAD ALMAZAN, (Alcaide), ROMU-ALDO PUERTO NARRO, VICENTE RIVE RA LOZANO, ILDEFONSO ROMERO MAR-CO. RAMIRÓ SAEZ GIMENEZ y PEDRO MARTINEZ SAEZ, todos ellos son personas de buena conducta y antecedentes y adictos al Glorioso Movimiento Nacional, pero para desempeñar los cargos que tienen asignados se les considera por el vecindario inactos para ello a excepción del gestor ROMUALDO PUERTO NARRO, por su poca capaci daday dejadez en los mismos, pues todos los servicios Municipales se llevan con bastante irregularidad, se fabrica el pan en pésimas condiciones, no se obser van las reglas de igiene y salubridad, se vierten las aguas sucias en las calles, estan estas desatendidas y sucias, y muchas de ellas completamente a obscura haciéndose denoche imposible el tránsito por las mismas, sin que el Alcalde Presidente ni los Ges tores se tomen interes ninguno e en remediar estas cosas, opinando una gran parte del vecindario que dicha gestora no debiera actuar en la localidad por el aban dono en que tiene a la misma. Tambien se dice estan en comple to desacuerdo con los camaradas que constituyen la directiva de F.E.T. y de las J.O.N.S. de esta Ciudad, que demuestra tener por ella un gran interes, pero con poca o ninguna cooperación por parte de la gestora de la misma.

Es cuanto sobre el particular puede informar a V.E. el que

suscribe.

Dios Guarde a V.E. Muchos Años. Albarracin 13 de Julio de 1940 El Brigada

Lefens Dus

Exemo Señor Gobernador Civil de la Provincia

TERUEL

GOBIERNO
DE ARAGON